

I. INTRODUCCION

- Respuesta al derecho a la educación** **1** Como respuesta al derecho reconocido en el artículo 27 de la Constitución y en la legislación, la orden religiosa de los Hermanos menores Capuchinos establece en este documento el carácter propio de los Centros educativos de los que es titular.
- Respeto al carácter propio** **2** El pluralismo de nuestra sociedad se traduce en una diversidad de opciones educativas. Nuestros Centros se presentan con una visión de la educación, un estilo educativo y una organización acordes y propias. Con el fin de conseguir los objetivos aquí propuestos, deseamos facilitar su conocimiento a todos los miembros de la Comunidad Educativa para que libremente lo acepten o, al menos, lo respeten.

II NUESTRO CENTRO ES:

1º Un centro cristiano

- Carácter cristiano** **3** Es un Centro que promueve la formación integral de los alumnos conforme a una concepción cristiana de la vida, del mundo y del hombre y trata de formar ciudadanos comprometidos desde el Evangelio en la mejora de la sociedad y de las costumbres y en el desarrollo de la cultura.
- Centro de la Iglesia católica** **4** Es un Centro de la Iglesia católica. Como tal se inscribe en su misión docente y evangelizadora, adhiriéndose a su doctrina e insertándose en la Iglesia local, de la que forma parte.
- Formación y actividades religiosas** **5** Incluye la formación religiosa dentro del horario escolar y ofrece unas actividades pastorales de libre opción que fomenten un clima educativo inspirado en los valores evangélicos.

6 Es un Centro abierto a todo el que desee o respete este tipo de educación, sin discriminación alguna.

2º Un Centro franciscano

- Valores y estilo fundamental** **7** Nuestra vivencia del Evangelio, y por consiguiente de Dios, de Jesucristo y de la Iglesia, asume el estilo de Francisco de Asís y sus seguidores

Características del estilo franciscano

8 Entre sus características principales destacamos:

- 1) una actitud filial hacia Dios Padre y de amor hacia Jesucristo, su Hijo -nuestro hermano mayor-, y hacia María, Madre de los hombres;
- 2) un profundo sentido de fraternidad universal, que promueva la igualdad de todos y rechace cualquier tipo de autoritarismo y discriminación;
- 3) un esfuerzo por la paz, la convivencia y el respeto a toda persona, oponiéndose a la violencia;
- 4) una positiva valoración de la naturaleza que lleve al respeto de la creación;
- 5) un clima de alegría, sencillez y austeridad en el uso de los bienes materiales;
- 6) una decidida opción de servicio, especialmente orientada a los más necesitados.

Clima de familia

9 Estas actitudes se realizan en un clima de familia, para lograr una Comunidad Educativa en la que se compartan los dones personales, la común misión educadora y la fe en Dios.

III NUESTRA VISION DE LA EDUCACION

Maduración integral

10 El centro promueve el crecimiento y la maduración integral de la persona.

Los padres primeros responsables

11 Los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos y la familia es el marco fundamental donde esa misión se realiza.

12 El Centro, en colaboración con los padres, potencia estos aspectos:

Aspectos de la formación integral

- 1) el desarrollo humano completo, mediante el cultivo de las cualidades físicas, la inteligencia, la afectividad y la capacidad creativa;
- 2) un profundo respeto a toda la creación, a la vida, a la persona, a su libertad, a su dignidad ya sus derechos;
- 3) un sentido de responsabilidad; solidaridad, justicia social y convivencia fraterna que posibilite una actitud dialogante y pacificadora;
- 4) una capacidad de autoevaluación y sentido crítico que ayude a la persona a discernir y tomar opciones de acuerdo con los valores humanos y evangélicos adquiridos;

- 5) la dimensión trascendente, que lleve a una voluntaria relación con Dios, la cual se realice en un proyecto de vida coherente, según el espíritu de Jesucristo.

IV ORGANIZACION

A) Criterios pedagógicos

Características y criterios de la acción educativa

Teniendo en cuenta al alumno, su mundo y la cultura donde vive, y mirando al futuro, el Centro ofrece esta línea pedagógica, con las características y los criterios siguientes:

13 Aceptar a cada alumno como principal artífice de su propia educación.

14 Cultivar de forma armónica, gradual y adaptada a la edad, todos los componentes de la personalidad humana.

15 Fomentar la iniciativa, la creatividad y la búsqueda personal de las verdades.

16 Hacer posible que los alumnos aprendan por sí mismos, favoreciendo el trabajo personal y en grupo. Equilibrar el trabajo teórico con el manual y técnico.

17 Suscitar un talante dinámico, abierto a la necesidad de una continua actualización de los saberes, preparado para el cambio cultural y técnico.

18 Favorecer la reflexión y el silencio interior frente al acoso del ruido y la publicidad exterior.

19 Educar para el uso inteligente de los medios de comunicación social y para el tiempo libre; y proyectar una educación fuera del aula y del horario escolar mediante actividades que ayuden al alumno a abrirse a dimensiones cada día más amplias

20 Fomentar los medios más adecuados para poner a los alumnos en contacto con la naturaleza y enseñarles a respetarla, valorarla y amarla.

21 Potenciar la inserción del alumno en la realidad de su entorno social y cultural como parte de su propia identidad.

22 Integrar en la educación la fe y la cultura. para que el alumno aprenda a vivirlas conjuntamente.

23 Crear un clima de amistad y de familia que facilite la maduración en la libertad y la espontaneidad personal, la comprensión mutua y la convivencia cordial y alegre.

24 Tratar al alumno con espíritu de servicio, con cercanía, para que se sienta feliz y seguro en su trabajo, en las relaciones con los profesores y compañeros, en todas las actividades que constituyen la vida del Centro.

B) Comunidad educativa

Miembros de la comunidad educativa y participación

25 Nuestra Comunidad Educativa está integrada por la Entidad Titular, los profesores y el personal no docente, los padres y los alumnos. Estos miembros de la Comunidad Educativa comparten la responsabilidad del funcionamiento del Centro a través de los órganos colegiados de gobierno.

Comunidad educativa cristiana

26 Queremos que esta Comunidad Educativa llegue a ser, además, una comunidad verdaderamente cristiana, que sea signo, expresión y cauce de colaboración con la Iglesia local. La construcción de esta comunidad es, al mismo tiempo, un ideal y un compromiso.

Inserción en el entorno

27 Nuestra Comunidad Educativa quiere que el Centro se inserte en el entorno propio: que se proyecte, colabore y coordine en la medida de sus posibilidades con otras entidades y centros educativos.

1 .Entidad titular

Responsabilidad y carácter propio

28 La Entidad titular reconoce las competencias de los órganos de gobierno de este Centro, según la ley.

29 Como primer responsable del carácter propio del Centro, pide que los órganos de gobierno y todos los miembros de la Comunidad Educativa lo asuman y cooperen a su aplicación en la vida del Centro.

2. Profesores y personal no docente

Libertad y respeto

30, Se reconoce a los profesores el derecho al ejercicio de la libertad de cátedra, «dentro de los límites propios del puesto docente que ocupan»: el carácter propio del Centro y el nivel educativo que imparten.

Reconocimiento

31 Reclamamos para nuestro profesorado y personal no docente el reconocimiento y la justa retribución que la noble tarea de la educación merece.

Formación permanente total

32 Deseamos para nuestro personal una continua formación humana, profesional y religiosa, y que se les facilite los instrumentos idóneos.

Selección

33 En la selección del personal se habrá de tener en cuenta el carácter propio, que en este documento se describe.

3. Padres de alumnos

Colaboración y coherencia

34 Esperamos de todos los padres una estrecha colaboración en la educación que imparte el Centro y una educación integral coherente de sus hijos en el ámbito familiar.

Asociación de Padres

35 Se les invita a integrarse en la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio, que participa del mismo carácter católico del Centro.

Ayuda en su misión

36 El Centro desea proporcionarles la ayuda y los medios necesarios para que puedan cumplir lo mejor posible la misión de educadores de sus hijos.

4. Alumnos

Centro de la Comunidad

37 La razón de ser de este Centro educativo son los alumnos y su formación.

**Carácter propio,
asociacionismo y participación**

38 Apoyamos el asociacionismo de los alumnos, de acuerdo con el carácter propio del Centro, en los términos legales. Así como su participación en la vida y gobierno del mismo, en la medida de sus posibilidades.

39 Prestamos atención a sus peticiones y observaciones.

Antiguos Alumnos

40 El Centro desea que el alumno recuerde su etapa educativa con sentido positivo, y le invita a mantener una estrecha vinculación con el mismo a través de la Asociación de Antiguos Alumnos.